GRUPO
PROSPER SRL

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 12 /09 /2022

ID Nro.: 406890

A: Facultad de Arquitectura / Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 406890, para el suministro de **Adquisición de Insumos de Limpieza**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 268.500 (Guaraníes doscientos sesenta y ocho millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: LIC. DENYS RICHER

En calidad de Proveedor:

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PROSPER SRL